



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS
- C.I.F. P 3109478B
TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTÓN, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

ACTA DE APERTURA VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Lugar: Casa Consistorial de Amescoa Baja (Zudaire). Oficinas de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.

Día: 18 de abril de 2024.

Hora: 18:00 horas.

Asunto: Expediente de contrato de obra "ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS GANADERAS. AÑO 2024"

Miembros de la Mesa presentes:

- Actuando como Presidente: D. Óscar Urrea Atorrasagasti, Presidente de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.
- Actuando como Vocales:
 - D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal, Vicepresidenta de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.
- Actuando como Secretaria: D^a. Sara Lana Cambra, Secretaria de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.

PRIMERO. - Por acuerdo de la Junta General del Monte de Limitaciones de las Améscoas, adoptado en sesión de fecha 11 de marzo de 2024 se inicia el expediente para la adjudicación del contrato de referencia mediante el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

El plazo de presentación de proposiciones finalizaba el día 13 de abril de 2024 a las 14 horas.

SEGUNDO. - Finalizado el plazo de presentación de ofertas se informa que han presentado oferta las siguientes empresas o profesionales:

PABLO IBAÑEZ MUGICA
OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, S.L.

TERCERO: Se procede a la comunicación del resultado de la calificación obtenida por cada una de ellas en el sobre nº 2: Criterios no cuantificables mediante fórmulas", y que es la siguiente:



**JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS**
- C.I.F: P 3109478B
TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTÓN, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

	PROPUESTA TÉCNICA		TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2
	Memoria explicative (hasta 15 puntos)	Plan de obra (hasta 5 puntos)	
PABLO IBÁÑEZ MÚGICA	12 puntos	3 puntos	15 Puntos
OBRAS Y SERVICIOS XEGO17,S .L.	15 puntos	5 puntos	20 Puntos

No se formula ninguna alegación por parte de los/as asistentes.

CUARTO: Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 3 “Documentación cuantificable mediante fórmulas” con el siguiente resultado y puntuación tras la aplicación de las fórmulas previstas en el pliego:

	Oferta económica (máx. 65 puntos)	Criterios sociales (max.10 puntos)	Criterios medioambientales (max. 5 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE Nº 3
PABLO IBÁÑEZ MÚGICA	63,29 puntos (84.952,31 €)	0 puntos	0 puntos	63,29 puntos
OBRAS Y SERVICIOS XEGO17,S .L.	65 puntos (82.711,06 €)	10 puntos	5 puntos	80 puntos

Sumada esta puntuación a la obtenida por cada una de las empresas en la evaluación del sobre nº 2: Criterios no cuantificables mediante fórmulas, reflejada en el Acta correspondiente, la puntuación total resultante ha sido:

	PUNTOS SOBRE Nº2	PUNTOS SOBRE Nº 3	TOTAL
PABLO IBÁÑEZ MÚGICA	15 puntos	63,29 puntos	78,29 puntos
OBRAS Y SERVICIOS XEGO17,S .L.	20 puntos	80 puntos	100 puntos



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS
- C.I.F. P 3109478B

TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTÓN, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

A la vista del mismo se acuerda, prestando conformidad a su contenido, proponer como adjudicataria del presente contrato a la empresa OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, S.L. en el precio de 82.711,06 euros (EXCLUIDO IVA).

A tal efecto, procederá requerir a la mercantil para que aporte la documentación que se cita en la base decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a los efectos de que sea definitiva la presente propuesta de adjudicación.

Y para que así conste, se levanta la presente acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación presentes conmigo la Secretaria de que certifico.